

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a MORAN&CO ABOGADOS, S.L.:

Reclamación de pago: MORAN&CO ABOGADOS, S.L.

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Cabamatica Soluciones), por importe de **102,85 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº C20231958, de fecha 24 - 08 - 2023 por importe de 102,85 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES1601822737100201782799 y nos envía el justificante de pago al mail dansanch@cabamatica.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Daniel Sanchez (Cabamatica Soluciones)**